



RESOLUCION N° 180 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 07 MAY 2014

Expediente N° SO-19.647/13.-

VISTO:

La Resolución N° 222/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada Resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Química Biológica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la Resolución indicada precedentemente, se determina el Tribunal Evaluador correspondiente.-

Que, en el Artículo 3° de la citada resolución, establece que los plazos deberán ser acotados a 48 horas en todas las instancias y la Evaluación de Antecedentes y Oposición deberán realizarse en una sola jornada.

Que, es necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Química Biológica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, indicando que la designación en el cargo de referencia, será a partir de la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Aprobar el cronograma para la sustanciación del presente llamado, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Dirección Académica de Sede Orán, fs 11, determinando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Alvarado N° 751 – Orán – Tel-fax N° 03878-421388 – C.P. 4530 – de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 horas.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

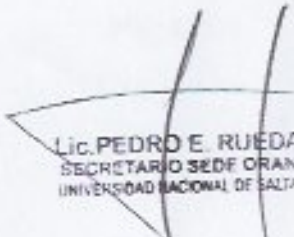
RESOLUCION N° 180 14

Expediente N° SO-19.647/13.-

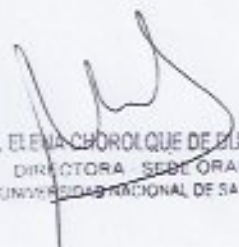
- Publicidad: 19 y 20 de mayo de 2014.-
- Inscripción de Interesados: 22 y 23 de mayo de 2014.
- Cierre de Inscripción: 23 de mayo de 2014, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos, miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 26 y 27 de mayo de 2014.
- Sorteo de Tema: 02 de junio de 2014, horas 16:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 04 de junio de 2014, horas 16:00.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA